BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA.

COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
REPÚBLICA DOMINICANA

IMPORTANCIA DE LA PREVENCION DEL USO INDEBIDO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN EL TRABAJO.

IMPARTIDO POR:
DIRECCIÓN DE REDUCCIÓN DE DEMANDA. DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN EN EL ÁREA LABORAL

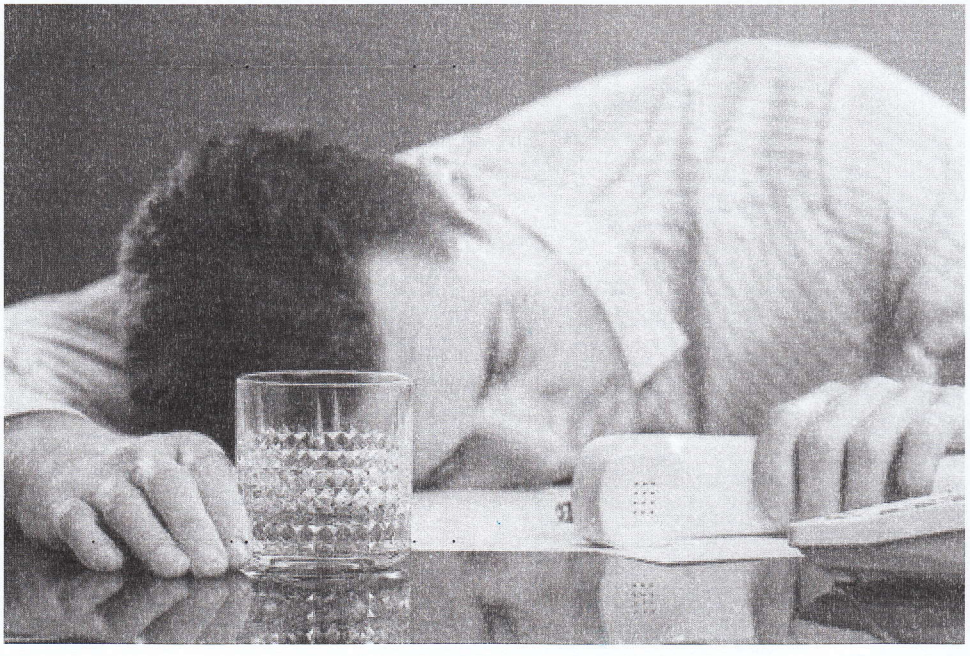

COORDINADO POR:

COMITÉ MIXTO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SISTAP)

COMITÉ DE CALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
COMITÉ MIXTO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SISTAP)
Santo Domingo, R.D.

BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
COMITÉ MIXTO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SISTAP)
Santo Domingo. R.D.

Importancia de la Prevención del uso indebido del Alcohol y otras Drogas en el Trabajo.

La charla impartida por, la Dirección de Reducción de Demanda. Departamento de Prevención en el Área Laboral, el 24 de febrero a la 10- a 12 PM. En la sala Aida Cartagena Portalatín, a todo el personal de la institución, el cual trabajaron el tema Importancia de la Prevención del uso indebido del Alcohol y otras Drogas en el Trabajo.

Cuyo objetivo de la actividad, fue que al finalizar el conversatorio los participantes estarán en capacidad de reconocer los diferentes tipos de drogas, sus efectos y consecuencias, los órganos reguladores y la importancia de la prevención en el ámbito laboral.

Según la Srta. Sonia, del Consejo Nacional de Drogas, sobre aquellos Organismos reguladores y consecuencias para los colaboradores en caso de uso de tabaquismo o alcoholismo en el trabajo, donde explicaba que la prevención es el conjunto de estrategias (recursos, servicios, programas) que una comunidad ensaya para promover la salud de sus miembros y reducir al mínimo socialmente aceptable la probabilidad de que aparezcan problemas relacionados con los consumos de drogas.

Destaca la importancia de prevenir el consumo de alcohol y drogas en espacios de trabajo es posible, realizar esta acción trae más de un beneficio para las instituciones. Por ejemplo, además de disminuir la rotación de personal y el ausentismo laboral, aumenta la productividad. Droga es toda sustancia de origen natural o sintético con capacidad para generar una alteración o modificación en el sistema nervioso. Es toda aquella sustancia que tenga un efecto psicoactivo.

La clasificación de las drogas de acuerdo con sus efectos en el sistema nerviosos central están: Las depresoras, crean lentitud en el funcionamiento cerebral provocando reacciones que van desde la desinhibición hasta el coma. Estimulantes, aceleran el funcionamiento habitual del cerebro provocando estado un estado de activación. Alucinógenas, alteran el funcionamiento del cerebro distorsionando la percepción.

Hay que destacar que el ambiente laboral es muy importante, ya que interviene positivamente en la salud y creando en las personas un sentimiento de identidad social, pero cuando el trabajo se desempeña en determinadas condiciones como altos ritmos de trabajo, insatisfacción, precariedad, pueden desencadenar el consumo de determinadas sustancias.

La drogodependencia no es un suceso repentino, es un proceso que atraviesa el uso y abuso, donde existe una interrelación entre la persona, la sustancia y su entorno sociolaboral. Las drogas legales, son aquellas sustancias con efectos psicoactivos que son permitidas, no siendo su uso por la ley a pesar de conocerse sus posibles efectos. Que sean legales no quiere decir que no supongan peligro, siendo el mal uso de ellas muy peligrosas y dañinas para la salud. Las drogas ilícitas son tan perjudiciales que los países de todo el mundo han decidido fiscalizarlas.

Agradecidos de los conocimientos adquiridos de parte del Consejo Nacional de Drogas nos tomamos una foto final con los colaboradores de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
COMITÉ MIXTO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SISTAP)
Santo Domingo, R.D.

Equipo del Consejo Nacional de Drogas, Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP), Comité de Calidad.

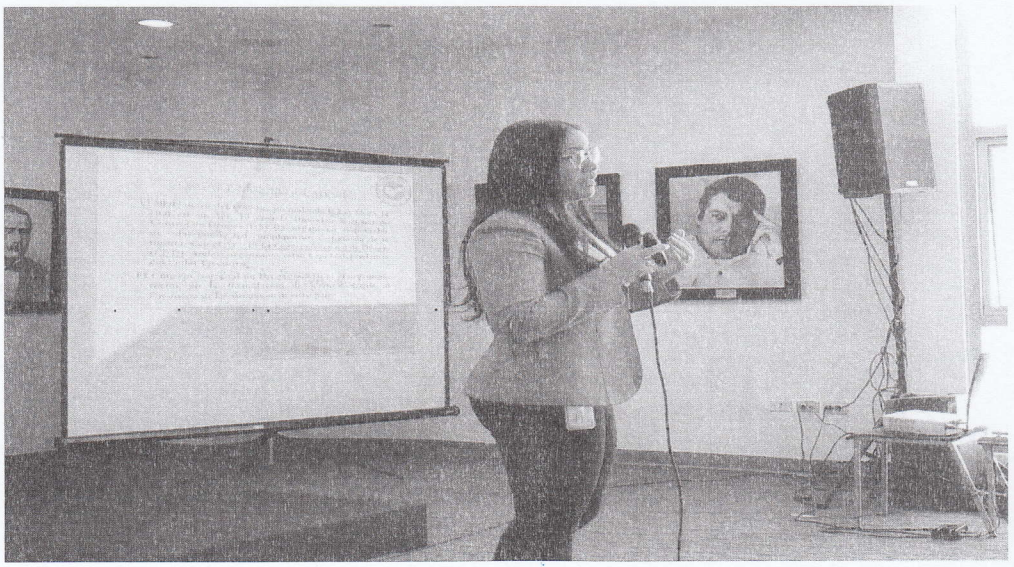

Srta. Sonia, del Consejo Nacional de Drogas, no habla de aquellos Organismos Reguladores y consecuencias para los colaboradores en caso de uso de tabaquismo o alcoholismo en el trabajo.

BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA.
COMITÉ MIXTO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SISTAP)
Santo Domingo, R.D.

Imágenes previas antes de ser iniciada la charla sobre Prevención de Tabaquismo y Alcoholismo en el Trabajo.

Sr. Robert, del Consejo Nacional de Drogas, mientras disertaba sobre los diferentes tipos de drogas y el daño que causan a nuestro organismo.

Laura Bonilla Pérez

Coordinadora del Comité Mixto de Seguridad y el Plan de Emergencia (CMSSTA)

BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
COMITÉ MIXTO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SISTAP)
Santo Domingo, R.D.